

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MIGUEL ESTEBAN

Por parte de Rebeca Parreño Moñiz, se ha solicitado cambio de titularidad de la licencia de apertura de bar-cafetería, en calle San Andrés, número 22, puerta 6. Anterior titular: Yolanda Jañez del Amo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Miguel Esteban 16 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

*N.º I.-11510*